



Oficio: U.A.I.P. 1396/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 07 de junio de 2022

"2022 Año del 70 Aniversario del Teatro Universitario y  
50 Aniversario del Festival Internacional Cervantino"

### C. La justicia cívica

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **110196300048522**, el día **31 de mayo de 2022**, misma que a la letra dice:

- *"Informen lo siguiente:*
  1. *Si cuentan con normatividad reglamentaria en materia de justicia cívica.*
  2. *Informen si cuentan con juzgados en materia de justicia cívica en términos de la Ley de la materia en el Estado de Guanajuato.*
    - A. *En caso de ser afirmativo indique cuántos juzgados hay en el municipio. i. Cuántos jueces cívicos tiene el juzgado cívico. ii. Cuántos secretarios tiene el juzgado cívico. iii. Cuántos médicos legistas tiene el juzgado cívico. iv. Cuántos peritos tiene el juzgado cívico. v. Cuántos mediadores o facilitadores tiene el juzgado cívico. vi. Indique cuando y en qué medios salió la convocatoria. vii. si sus facilitadores cuentan con la acreditación de sus cursos ante el Centro a que alude la ley. viii. cuándo se dieron los nombramientos al personal de juzgado. ix. la sesión de ayuntamiento en la que se nombró al personal, favor de anexar el acta en versión pública y protección de datos B) En caso de ser negativo: i. indique el motivo, fundado y motivado por el que aún el municipio no cuenta con este esquema de justicia. ii. indique si tiene la comisión de justicia o de seguridad dicho proyecto declarado para este año que transcurre.*
    3. *Indique si la policía y tránsito o vialidad tienen capacitación en protocolos de proximidad y justicia cívica así como mediación y conciliación e indique qué proveedor o centro educativo o persona moral dió dicha capacitación y cuánto costó al municipio.."* (sic).

Se remite copia simple del siguiente oficio: **S.S.C./0656/2022**, suscrito por el **Mtro. Samuel Ugalde García, Secretario de Seguridad Ciudadana**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 473 102 2400 ext. 2208.

Atentamente,

Lic. Erick González Ramírez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la información Pública del municipio de Guanajuato



Guanajuato, Gto. a 07 de junio del 2022.  
Secretaría de Seguridad Ciudadana.  
S.S.C./0656/2022.  
Asunto: Se da contestación a oficio.

**LIC. ERICK GONZÁLEZ RAMÍREZ.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.**  
**P R E S E N T E.**

En cumplimiento a lo solicitado, en mi calidad de Secretario de Seguridad Ciudadana, doy contestación al **oficio número U.A.I.P./1307/2022**, recibido en fecha 31 de mayo del presente año, suscrito por Usted, respecto a la solicitud presentada por **C. LA JUSTICIA CÍVICA**, en esta Unidad de Transparencia por el cual solicita la siguiente información:

"Se anexa solicitud de información".

I.- Remito la lista correspondiente a la propuesta de los cursos de Justicia Cívica al personal operativo y administrativo adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Guanajuato, incluyendo personal de vialidad y protección civil.

II.- En relación al Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Guanajuato, Guanajuato; se encuentra el proyecto del Reglamento, en revisión de la Subdirección Jurídica adscrita a la Secretaría Seguridad Ciudadana, una vez analizado y revisado se turnará a la instancia correspondiente.

III.- Respecto a la convocatoria, nombramientos y aprobación del Ayuntamiento, se encuentra en revisión la normatividad correspondiente.

IV.- Los ajustes correspondientes en relación a los facilitadores, mediadores, acreditaciones, secretarios del Juzgado, peritos, médicos, todo el personal del juzgado cívico; depende de la revisión al Reglamento y con fundamento en:

**Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato**

<https://www.congresoqto.gob.mx>

23 de abril del 2021.

Sin otro particular, me despido de Usted.



**ATENTAMENTE.**

**MAESTRO SAMUEL UGALDE GARCÍA.**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.**



Expediente.

C.c.p.- Maestra Martha Isabel Delgado Zárate. Secretaria del Honorable Ayuntamiento. Para su conocimiento.

L'SPR/C.J.

Plaza de la Paz No. 12, Centro,  
Guanajuato, Gto.,  
Tel. (473) 73 21213

Presidencia Municipal

# Programa de capacitación para operadores de la Justicia Cívica

| Curso, Taller o Certificación                             | Objetivo de aprendizaje  | Perfil  | Horas   |
|---|--|---|---|
| <b>Policia Orientada a la Solución de Problemas (POP)</b> | Desarrollar competencias y habilidades en los policías vinculados al Sistema de Justicia Cívica bajo el enfoque de la metodología POP.   | <b>Policías e instructores de las Academias</b>               | 30 horas  |
| <b>Mediación Comunitaria</b>                              | Ejercitarse en la herramienta de mediación comunitaria que permita favorecer procesos de reconstrucción del tejido social desde las tareas de seguridad pública.   | <b>Policías que participan en detenciones o de proximidad</b> | 12 horas  |
| <b>MASC y Justicia Restaurativa</b>                       | Desarrollar habilidades y competencias para la mediación, a través de los mecanismos alternativos para prevenir, abordar y solucionar controversias de manera voluntaria y colaborativa en materia de Justicia Cívica. | <b>Jueces Cívicos y personal del Juzgado Cívico</b>           | 76 horas<br>(certificación IMASC)<br>+ 70 horas (FGJ) |
| <b>Justicia Cívica en materia de Adolescentes</b>         | Capacitar a operadores de la Justicia Cívica en materia de Justicia para adolescentes, con el objetivo de garantizar la atención integral del infractor y la prevención de conductas antisociales.                     | <b>Jueces Cívicos</b>   | 12 horas  |
| <b>Portafolio de Soluciones</b>                           | Desarrollar capacidades multisectoriales para la atención socio-educativa y terapéutica de infractores del SMJC con perfil de riesgo.  | <b>Jueces Cívicos y equipos multidisciplinarios</b>           | 12 horas  |



Consejo  
Metropolitano de  
**Justicia  
Cívica**

## Programa de capacitación para operadores de la Justicia Cívica

| Curso, Taller o Certificación   | Objetivo de aprendizaje   | Perfil  | Horas    |
|---|---|---|----------|
| <b>Inteligencia Social a partir del análisis delictivo</b><br>(teórico-practico)      | Desarrollar capacidades de análisis e inteligencia social, a partir de comprender las causas y consecuencias de conductas antisociales, para identificar los riesgos, contenerlos a tiempo y así prevenir los delitos y la violencia. | <b>Policías y Jueces Cívicos</b>                              | 9 horas  |
| <b>Prevención de la violencia con enfoque de Justicia Cívica</b>                      | Comprender el enfoque de la prevención de la violencia aplicada al Portafolio de Soluciones de la Justicia Cívica para evitar la reincidencia de conductas antisociales.  | <b>Policías y Unidades de Análisis</b>                        | 6 horas  |
| <b>Sistema de Justicia Penal con enfoque de Justicia Cívica</b><br>(teórico-práctico) | Capacitar a los operadores de la Justicia Cívica bajo los principios rectores del Sistema de Justicia Penal.  | <b>Policías, Jueces Cívicos y personal del Juzgado Cívico</b> | 12 horas |
| <b>Evaluación Psicosocial del Riesgo</b>  | Capacitar en la aplicación de herramientas de evaluación psicosocial para identificar el perfil de riesgo del infractor y proponer soluciones a través de las medidas de convivencia cotidiana de la Justicia Cívica.                 | <b>Jueces Cívicos y Analistas del Riesgo</b>                  | 20 horas |
| <b>Técnicas de entrevista (Básico)</b>  | Desarrollar capacidades para la aplicación de herramientas de evaluación del riesgo en Justicia Cívica.   | <b>Policías y Jueces Cívicos</b>                              | 12 horas |
| <b>Sostenibilidad financiera del Sistema de Justicia Cívica</b>                       | Desarrollar el Plan de Fortalecimiento Institucional para la sostenibilidad para la consolidación de la Justicia Cívica en los municipios del país.   | <b>Tesorería y Jueces Cívicos</b>                             | 6 horas  |